

CUESTIONES DE CARÁCTER PRÁCTICO

ALUMNOS EXTERNOS

El alumno deberá traer:

Documentación importante:

- Informe médico actualizado en caso de tener cualquier tratamiento médico, enfermedad crónica, etc.

Indumentaria:

- Polo blanco de manga larga en invierno y corta en verano.
- Pantalones chinos azul marino en buen estado, nunca rotos. Deben ser de la talla apropiada al alumno y no deben arrastrar por el suelo.
- Sudadera oficial del Colegio y Seminario.
- Zapatos náuticos marrones (en ningún caso calzado militar, deportivo o similar). El calzado deberá llevarse limpio, en buen estado y con los cordones abrochados. Si, por razones médicas, un alumno debiera llevar otro calzado pedirá permiso a su Tutor o la Dirección del Centro.

Para la práctica de actividades deportivas:

- Camiseta oficial del Colegio y Seminario
- Pantalón corto de deporte (no bañador o bermudas)
- Chándal completo (Chaqueta y pantalón)
- Zapatillas deportivas polideportivo (suela goma/caucho) sin tacos con bolsa para su traslado.
- Bolsa de aseo completa para los vestuarios (el alumno dispone de una taquilla).
- Toalla de ducha para los vestuarios.

A tener muy en cuenta:

- El alumno, desde el primer día, debe llevar el pelo corto y limpio, evitando todo aspecto que llame la atención (cresta, coleta, patilla, pelo teñido, etc.). No está permitido, durante la estancia en el Centro, dejarse barba, perilla o bigote.
- No está permitido el uso de pendientes, collares, anillos, pulseras, tatuajes o piercings, permitiéndose únicamente símbolos religiosos católicos (medalla, cruz o rosario).
- El Colegio no autoriza la tenencia de teléfono móvil. Un uso del teléfono móvil contrario a las normas del Centro conllevará su requerimiento por parte de los profesores, educadores o personal del Centro. El Colegio y Seminario, al ser un material no autorizado, declina toda responsabilidad en caso de extravío. No están permitidas consolas o videojuegos de ningún tipo.
- Los alumnos deben disponer del material específico que el profesor de cada asignatura le indique desde el comienzo del curso. Su carencia influye negativamente en el rendimiento académico del alumno y el profesor podrá hacer que esta circunstancia influya en la calificación del alumno.

SEMINARISTAS MENORES (alumnos que permanecen en la residencia)

El alumno deberá traer:

Documentación importante:

- DNI y Tarjeta Sanitaria Original.
- En caso de compañía privada de salud (Tarjeta y recetas).
- Informe médico actualizado en caso de tener cualquier tratamiento médico, enfermedad crónica, etc.

Para el dormitorio:

- Dos juegos completos de cama (nórdico o tradicional)
- Dos pijamas
- Zapatillas de casa
- Toalla de ducha y toalla de mano
- Albornoz (**Es obligatorio el uso de albornoz**, no de toalla de baño)
- Bolsa de aseo completa. Los alumnos que lo necesiten: maquinilla y espuma de afeitado.
- Bolsa para llevar la ropa sucia.

Indumentaria:

- Polo blanco de manga larga en invierno y corta en verano (los necesarios para la semana). No está permitido usar camisetas salvo como prenda interior o en deporte.
- Pantalones chinos azul marino en buen estado, nunca rotos (los necesarios para la semana). Deben ser de la talla apropiada al alumno y no deben arrastrar por el suelo.
- Dos sudaderas oficiales del Colegio y Seminario.
- Zapatos náuticos marrones (en ningún caso calzado militar, deportivo o similar). El calzado deberá llevarse limpio, en buen estado y con los cordones abrochados. Si, por razones médicas, un alumno debiera llevar otro calzado pedirá permiso a su Tutor o la Dirección del Centro.
- Suficiente ropa interior y calcetines para cambiarse todos los días de la semana.
- Toda la ropa debe de estar marcada para facilitar la identificación y evitar posibles confusiones.

Para la práctica de actividades deportivas:

- Dos camisetas oficiales del Colegio y Seminario
- Pantalón corto de deporte (no bañador o bermudas)
- Chándal completo (Chaqueta y pantalón)
- Cuatro pares de calcetines de deporte o medias.
- Zapatillas deportivas polideportivo (suela goma/caucho) sin tacos con bolsa para su traslado.
- Bolsa de aseo completa para los vestuarios (el alumno dispone de una taquilla).
- Toalla de ducha para los vestuarios.

IMPORTANTE:

- La ropa debe estar marcada y ordenada en el armario de la habitación y/o taquilla de los vestuarios. La ropa sucia se guardará en el interior de una bolsa dentro de la maleta.
- El alumno, desde el primer día, debe llevar el pelo corto y limpio, evitando todo aspecto que llame la atención (cresta, coleta, patilla, pelo teñido, etc.). No está permitido, durante la estancia en el Centro, dejarse barba, perilla o bigote.
- No está permitido el uso de pendientes, collares, anillos, pulseras, tatuajes o piercings, permitiéndose únicamente símbolos religiosos católicos (medalla, cruz o rosario).
- El Colegio autoriza, aunque desaconseja, la tenencia de teléfono móvil (no para los externos, en cuyo caso no está autorizado su tenencia en el centro), pero su utilización estará regulada por las Normas de Convivencia del Colegio y Seminario. Un uso del teléfono móvil contrario a las normas del Centro conllevará su requerimiento por parte de los profesores, educadores o personal del Centro. El Colegio y Seminario, al ser un material no obligatorio, declina toda responsabilidad en caso de extravío. No están permitidas consolas o videojuegos de ningún tipo.
- No es necesario traer mucho dinero al Colegio, aunque pueden tener lo mínimo para comprar algún refresco o tentempié.
- Los alumnos deben disponer del material específico que el profesor de cada asignatura le indique desde el comienzo del curso. Su carencia influye negativamente en el rendimiento académico del alumno y el profesor podrá hacer que esta circunstancia influya en la calificación del alumno.